

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
TRATAMIENTO EN MODALIDAD DE CONSULTA EXTERNA Y EN ESTANCIA RESIDENCIAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CONTRA LAS ADICCIONES C.R.I.A Y SANTA RITA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
CONSISTE EN OTORGAR TRATAMIENTO PARA TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE ACUERDO CON LA CAPACIDAD EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CONTRA LAS ADICCIONES C.R.I.A Y SANTA RITA, MEDIANTE CONSULTA EXTERNA O ESTANCIA RESIDENCIAL.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DAP- 08			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 7 FRACCIONES I Y IX, 41 FRACCIONES I Y VII DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 129 Y 131 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	SI	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL INTERESADO CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, EL SOLICITANTE DEBE SER ACOMPAÑADO DE SU PADRE, MADRE O TUTOR.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES. POR PARTE DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITAR CITA	SI	1	NUMERALES 4.4, 5 GENERALIDADES, 5.5, 5.14 DE LA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1		
3. COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO	SI	1		
4. COPIA DE LA CURP	SI	1		
5.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1		

6.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR EN CASO DEL QUE EL PACIENTE SEA MENOR DE EDAD	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. EL PACIENTE SOLICITANTE, DEBERÁ OBTENER UNA CITA PARA CONSULTA GENERAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p> <p>2. DEBERÁ PRESENTARSE EL PACIENTE A CONSULTA GENERAL Y VALORACIÓN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p> <p>EN CASO DE QUE SE REQUIERA INTERNAMIENTO Y ASÍ LO DESEE EL PACIENTE DEBERÁ ACUDIR SU CITA PARA INTERNAMIENTO.</p>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 DÍAS HÁBILES		
COSTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. CARNET \$50 2. REPOSICIÓN DE CARNET \$100 3. CONSULTA MÉDICA DE ESPECIALIDAD \$200 4. CONSULTA PSICOLÓGICA DE ESPECIALIDAD \$110 5. ESTANCIA RESIDENCIAL (HABITANTE DE HUIXQUILUCAN) SEMANALES \$600 <p>ESTANCIA RESIDENCIAL (HABITANTES DE OTROS MUNICIPIOS Y/O ESTADOS) SEMANALES \$1,200</p>	FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>ARTICULO 49 XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p> <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA	



				(PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	PARA EL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLÓGICA SE DARÁ PRIORIDAD A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN ATENCIÓN URGENTE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO				
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMON	NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA	MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y LOS VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842752	NO APLICA	CRIA.ADMINISTRACION@DIFHUIXQUILUCAN.GOB.MX	
55	52667297	NO APLICA	CRIA.ADMINISTRACION@DIFHUIXQUILUCAN.GOB.MX	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDEN ASISTIR A MI DOMICILIO POR MI FAMILIAR?		
RESPUESTA:	LA PERSONA CON TRASTORNO POR ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS TIENE QUE ASISTIR POR VOLUNTAD PROPIA O EL CONSENTIMIENTO DEL PADRE, MADRE O TUTOR A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CONTRA LAS ADICCIONES C.R.I.A. Y SANTA RITA.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PRESTAN ALGÚN SERVICIO GRATUITO?		
RESPUESTA:	TODOS LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS TIENEN UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿ATIENDEN A PERSONAS QUE NO SON RESIDENTES DE HUIXQUILUCAN?		
RESPUESTA:	SE BRINDA EL SERVICIO A TODOS LOS PACIENTES QUE LO REQUIERAN SIN IMPORTAR SU RESIDENCIA.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	 LIC. MAGDALENA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	05/MARZO/2026.